

GIL GONZÁLEZ DÁVILA Y LA HISTORIA LOCAL

MARTA DE LA MANO GONZÁLEZ
Profesora ayudante de E.U.
Facultad de Traducción y Documentación
Universidad de Salamanca

I. MILLARES CARLO Y SU ESTUDIO SOBRE GIL GONZÁLEZ DÁVILA: UN HITO HISTORIOGRÁFICO

El intento de establecer una trayectoria historiográfica vertebrada por el estudio de la figura de Gil González Dávila, desde el s. XVII hasta nuestros días, ha revelado la escasez de fuentes e investigaciones sobre el tema. Esta carencia cabría, quizás, enmarcarla en la laguna historiográfica que envuelve, en términos generales, la crónica hispana de la Edad Moderna. Sin embargo, y sentado este precedente, no deja de sorprendernos el olvido, casi anonimato en el que este personaje, altamente valorado en su tiempo, ha permanecido durante años y del que ha sido rescatado, sólo ocasionalmente.

La escasa proyección que Gil González Dávila ha alcanzado entre los investigadores, ha llevado en ocasiones a omitir, incluso, su existencia histórica. Prueba de ello es su ausencia, injustificable, del *Censo de escritores al servicio de los Austrias*¹, a pesar de haber ostentado el cargo de cronista de Castilla durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, y de cronista de Indias con éste último.

No obstante, y a pesar de los paréntesis inevitables que este desinterés ha marcado en la línea de investigación que nos ocupa, hemos podido establecer una corta pero sólida trayectoria historiográfica con un claro punto de inflexión: el estudio sobre Gil González Dávila realizado por el profesor Millares Carlo².

¹ SIMÓN DÍAZ, José. *Censo de escritores al servicio de los Austrias*. En *Censo de escritores al servicio de los Austrias y otros estudios bibliográficos*. Madrid: Instituto "Miguel de Cervantes", 1983, páginas 7-32.

² MILLARES CARLO, Agustín. *Tres estudios biobibliográficos: I. Juan López de Palacios Rubios, II Antonio de León Pinelo y su Epítome, III El cronista Gil González Dávila y sus obras*. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1961, pp. 115-192.

El propio autor, en la nota preliminar a esta obra, indica que la monografía dedicada a Gil

La constatación de este hecho nos ha permitido establecer cuatro grandes momentos en esta trayectoria:

1. González Dávila y sus contemporáneos.
2. Historiografía anterior a Millares Carlo.
3. El estudio biobibliográfico de Millares Carlo: logros y aportaciones.
4. Historiografía posterior a Millares Carlo.

Analizaremos, brevemente, cada una de estas etapas:

1. González Dávila y sus contemporáneos

La primera y principal fuente a la que hemos de remitirnos por su interés y riqueza es la propia obra de Gil González Dávila. Como señala Millares Carlo³, este autor cultivó diversos aspectos de “la erudición histórica”, por lo que su producción bibliográfica nos proporciona abundantes noticias, no sólo de su biografía y de sus obras, sino también de su pensamiento y su manera de entender el quehacer histórico. Sin embargo, y a pesar de su importancia evidente, esta documentación apenas ha sido explotada⁴.

Las informaciones proporcionadas por sus contemporáneos constituyen, también, un importante caudal historiográfico. La fuente más importante, en este sentido, la encontramos, sin duda en la *Biblioteca Hispana* de Nicolás Antonio, el índice bibliográfico de escritores españoles más completo elaborado hasta su época. En una de sus partes, *la Biblioteca Hispana Nova*⁵, encontramos la primera noticia explícita sobre la vida y obra de nuestro cronista. La importancia de la información que incluye, ha hecho de ella punto de referencia, casi obligado, en la historiografía posterior.

El mismo Nicolás Antonio nos ofrece una, breve pero significativa, relación de otros cronistas, historiadores y literatos coetáneos a Dávila que lo ensalzaron en sus obras. Incluye figuras tan señaladas como Lope de Vega, los cronistas Alonso López de Haro y Pedro Salazar de Mendoza, y los historiadores Luis Cabrera de Córdoba y Esteban de Corbera, entre otros.

Aparte de estas personalidades, muchos otros escritores hicieron referencia a

González Dávila había sido ya publicada con anterioridad, como prólogo a la edición facsímil del *Teatro eclesiástico de las Indias Occidentales*. La versión que aquí incluye aparece enriquecida con la rectificación de algunos datos y una mayor aportación bibliográfica.

³ *Ibidem*, pág. 134.

⁴ En los estudios sobre Gil González Dávila que hemos examinado, son escasísimos los datos extraídos directamente de sus obras. Esta constatación nos parece muy significativa a la hora de valorar la exhaustividad del análisis que se ha hecho sobre su figura.

⁵ NICOLAUS ANTONIO, HISPALENSIS I.C. *Bibliotheca Hispana Nova*. Tomus primus. Matriti, apud Joachimum de Ibarra, typographum regium. MDCLXXXIII, pp. 5-6.

González Dávila en sus obras. Si bien no vamos a entrar ahora en una relación exhaustiva de estas referencias, volveremos sobre ello someramente al analizar la influencia de este autor en la crónica local de su tiempo.

En esta misma línea, podemos encontrar otro tipo de fuente: la correspondencia cruzada entre González Dávila y otros historiadores de la época, figuras ampliamente conocidas y valoradas como Colmenares⁶, Andrés de Urtarroz⁷ y el propio Mariana⁸. Estos epistolarios, si bien no tan completos como cabría desear, constituyen un corpus documental insustituible por la rica gama de noticias que proporcionan sobre las relaciones, pensamientos e ideas que, en buena parte, configuraron el universo intelectual de nuestro cronista.

La alabanza y el reconocimiento a la persona y labor histórica de González Dávila, son actitudes manifiestas de sus correspondientes, una muestra más del alto grado de estimación en que le tenían sus contemporáneos.

Finalmente, cabe señalar la existencia de fuentes de muy diversa índole, emanadas de las distintas actividades y circunstancias que rodearon la figura de González Dávila. Así podemos señalar, entre otras, la documentación capitular de la Catedral de Salamanca⁹ correspondiente a los años en que fue racionero y archivero en la misma; la documentación relativa a sus diferentes nombramientos oficiales¹⁰; e incluso aquella que ilustra asuntos familiares¹¹.

2. Historiografía anterior a MILLARES CARLO

La historiografía de esta etapa, que abarcaría desde fines del s. XIX hasta 1961, tiene un denominador común: la parcialidad de los estudios. Sólo documentos aislados, breves noticias bibliográficas, o menciones esporádicas en obras de distinto carácter, han llegado hasta nosotros.

Sin embargo, a pesar de esta pobreza en la producción historiográfica y, quizás precisamente por ella, las noticias que proporcionan son de una riqueza sorprendente. Es en este momento cuando, ante la imposibilidad de recurrir a otro tipo de fuente, se recupera buena parte de la documentación primaria que sobre Gil González Dávila poseemos.

⁶ QUINTANILLA, Mariano. Correspondencia entre Colmenares y González Dávila. *Estudios Segovianos*, 1952, n.º 10, pp 161-174.

⁷ ARCO Y GARAY, Ricardo del. *La erudición española del siglo XVII y el Cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*. 2 vols. Madrid, 1950. Pásim.

⁸ BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. *Cartulario de la Universidad de Salamanca: la Universidad en el Siglo de Oro*. T. 3. Salamanca: Universidad, 1971, pp. 620-623.

⁹ MILLARES CARLO, op. cit., pp. 118-124.

¹⁰ PÉREZ PASTOR, C. *Bibliografía madrileña*. T.3, Madrid, 1907, pp. 147.; SIMÓN DÍAZ, J. Sobre el cronista González Dávila. En *Aportación documental para la erudición española*. Octava serie. Madrid, 1951, pp. 8-9.

¹¹ HUARTE, Amalio. Estudios de investigación histórica: Ilustraciones para la biografía del cronista salmantino Gil González Dávila. *La Basílica Teresiana*. Marzo, 1918, v. 3, n.º 45, pp. 90-94.

Así las publicaciones de Amalio Huarte¹², Pérez Pastor¹³ y Simón Díaz¹⁴ sobre diferentes aspectos biográficos del cronista abulense, si bien breves, carentes de un análisis detallado de la documentación que incorporan, e incluso erróneas en algunas de sus apreciaciones¹⁵, tienen un innegable valor historiográfico “per se”, al revelar la existencia de una documentación que, hoy por hoy, representa una fracción importante del corpus documental conocido de González Dávila.

También algunos historiadores como Carramolino y Carbia, entre otros, dedican en sus obras algunos pasajes a nuestro personaje, contribuyendo, así, a completar su biografía. El primero, en su historia sobre la ciudad de Avila¹⁶ incorpora datos sobre él tan relevantes como, el año de su nacimiento o la fecha de su nombramiento como cronista, aunque posteriormente fueron cuestionados¹⁷ y superados¹⁸. Carbia, por su parte, publica un importante material documental¹⁹, de evidente valor historiográfico.

En cuanto a la obra de Dávila, encontramos noticias parciales en la *Bibliografía* de Pérez Pastor²⁰, y en catálogos de diversa índole, como el de la biblioteca de Salvá²¹, o el de García Rico y Compañía²², en el que descubrimos algunos libros de González Dávila puestos, oficialmente, en venta.

Pero habrá que esperar al *Manual de Palau y Dulcet*²³ para encontrar una relación, prácticamente, completa de la obra de nuestro autor, verdadero hito bibliográfico para la historiografía posterior, y que se verá sólo superado por los trabajos de Millares Carlo y Simón Díaz, como más adelante veremos.

Señalar, también, la obra de Benito Sánchez Alonso²⁴, primera en enmarcar la producción bibliográfica de Dávila en la historiografía de la época.

¹² *Ibidem*.

¹³ PÉREZ PASTOR, C., *op. cit.*

¹⁴ SIMÓN DÍAZ, J., *op. cit.* (1951).

¹⁵ Me estoy refiriendo, concretamente, al artículo de Amalio Huarte, quien ya en el título incorpora un error incomprensible al hablar del “cronista *salmantino* Gil González Dávila”, ignorando el dato que él mismo aporta sobre el origen abulense de su persona, al citar el texto de Nicolás Antonio (HUARTE, A., *op. cit.*, pág. 90, nota 1).

¹⁶ CARRAMOLINO, Juan Martín, *Historia de Avila su provincia y obispado*, T. 2. Madrid, 1873, páginas 324-326.

¹⁷ Vid. HUARTE, A., *op. cit.*, pp. 90, nota 2.

¹⁸ Millares Carlo, en la obra ya citada, establece que González Dávila fue designado como cronista en el año 1617, y no en 1612 como señala Carramolino.

¹⁹ CARBIA, Rómulo G. *La Crónica de Indias*. Buenos Aires, 1940, documentos 1 y 2. Apud MILLARES CARLO, A., *op. cit.*, pp. 119 y 122.

²⁰ PÉREZ PASTOR, C., *op. cit.*, pp. 145-146.

²¹ SALVÁ Y MALLÉN, Pedro. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Ed. facs. Barcelona: Instituto Porter, 1963. Datos de la ed. original: Valencia, 1872, pp. 484-85.

²² *CATALOGO de libros españoles o relativos a España antiguos y modernos puestos en venta a los precios marcados por García Rico y Cia*. Madrid: Librería universal de ocasión, 1916, pp. 480-81.

²³ PALAU Y DULCET, A., *Manual del librero hispanoamericano*. T. 6. Barcelona: Palau, 1953, páginas 283-84.

²⁴ SÁNCHEZ ALONSO, Benito. *Historia de la Historiografía española: ensayo de un examen de conjunto*. V. 2: De Ocampo a Solís (1543-1684). Madrid, 1944, pp. 308, 333, 374, 387.

Por último, mencionar una serie de fuentes historiográficas, que podríamos considerar indirectas: los estudios realizados sobre otros personajes coetáneos a González Dávila y que tuvieron relación con él. Nos estamos refiriendo concretamente a las publicaciones de Quintanilla²⁵ y del Arco Garay²⁶, ya citadas, sobre los historiadores Colmenares y Andrés de Uztarroz, respectivamente. Al abordarse, especialmente en el segundo caso, una verdadera reconstrucción espacio-temporal del epistolario, proporciona una información de alto valor historiográfico, que va más allá de la propia fuente.

3. El estudio biobibliográfico de MILLARES CARLO: Logros y aportaciones

La labor historiográfica llevada a cabo sobre la figura de Dávila hasta este momento es, como hemos visto, escasa y desigual. Elaborado en este marco previo, el estudio biobibliográfico de Millares Carlo representa, por sus características, un verdadero hito historiográfico, como ahora veremos.

Este trabajo, no sólo reúne la mayor parte de la tradición historiográfica conocida hasta el momento, sino que la supera, enriqueciéndola con una importantísima aportación bibliográfica y documental. Sin embargo, la obra de Millares Carlo va, aún, más allá: por primera vez, toda esta información de datos biográficos y bibliográficos, deslabazada y dispersa, se integra, toma cuerpo, en el intento definitivo de “recrear” una nueva figura histórica.

Apoyado en un importante aparato documental de fuentes primarias muchas de ellas inéditas, este estudio se ve completado por una excelente bibliografía descriptiva de la obra de Dávila²⁷ y un interesante apéndice documental²⁸. La primera representa un importante avance respecto a la obra de Palau ya que, no sólo recupera alguna de las publicaciones de Dávila²⁹, sino que incluye también diversas reimpresiones, ediciones o variantes de las mismas, así como algunos manuscritos. En cuanto al apéndice documental recoge, por un lado, materiales inéditos y, por otro, materiales ya publicados, la mayor parte de ellos en la *Bibliografía madrileña* de Pérez Pastor.

Por todo ello, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el estudio de Millares Carlo es, hoy por hoy, la investigación biobibliográfica más completa realizada sobre el cronista Gil González Dávila.

²⁵ QUINTANILLA, M., op. cit.

²⁶ ARCO Y GARAY, R. del., op. cit.

²⁷ MILLARES CARLO, A., op. cit., pp. 146-175.

²⁸ *Ibidem*, pp. 176-192.

²⁹ Es el caso del *Theatro eclesiástico de la iglesia y ciudad de Salamanca, vidas de sus obispos, y cosas memorables de su obispado*; del *Teatro eclesiástico de la ciudad e iglesia de Astorga, vidas de sus obispos, y cosas memorables de su obispado* (ambos publicados en 1618); y del *Compendio histórico de las vidas de los gloriosos san Ivan i s. Félix de Valois.*, publicado en 1630.

4. Historiografía posterior a MILLARES CARLO

Como ya indicamos en su momento, el estudio de Millares Carlo supone un verdadero punto de inflexión en la trayectoria historiográfica sobre González Dávila. Desde su publicación, la mayor parte de las obras que abordan este tema, reproducen la información proporcionada por el historiador canario. Es el caso de los pasajes dedicados a Dávila en la *Historiografía indiana*, de Francisco Esteve Barba³⁰; en el *Diccionario de Historia eclesiástica de España*³¹; o en el *Manual de bibliografía de la literatura española*, de Simón Díaz³².

No obstante, también se han realizado estudios novedosos sobre la figura de Dávila, como el artículo elaborado por José Maldonado y Fernández del Torco sobre la vinculación entre las crónicas de Indias y la historia del Derecho Canónico³³; o la relación de la obra de Dávila recogida por Simón Díaz en su *Bibliografía de la literatura hispánica*³⁴, ampliada con aprobaciones y censuras. Destacar, también en esta misma publicación, la serie de estudios que incluye sobre la figura de nuestro cronista, primer intento en este sentido.

Con esto, damos por finalizada esta trayectoria historiográfica, base sobre la cual construiremos el resto de nuestro estudio.

II. ALGUNAS APORTACIONES BIOGRÁFICAS AL ESTUDIO DE MILLARES CARLO

La biografía elaborada por Millares Carlo, aunque muy completa, prácticamente comienza con la llegada de Gil González Dávila a Salamanca, como racionero de la catedral. Apenas proporciona información sobre los primeros años de la vida del cronista. Sin pretender cubrir por completo esta laguna, si nos gustaría aportar algunos datos que pudieran resultar reveladores.

En cuanto a la fecha de nacimiento del cronista, aunque no podemos precisarla, sí señalar la edad que el mismo Dávila afirma tener en agosto de 1605: 33 años³⁵. Esto reduce las posibilidades a los últimos meses de 1571 o la primera mitad del 1572, lo que retrasa al menos en un año la fecha dada por Carramolino³⁶.

³⁰ ESTEVE BARBA, Francisco. *Historiografía indiana*. Madrid: Gredos, 1964. Gil González Dávila, pp. 120-22.

³¹ *DICCIONARIO de Historia eclesiástica de España*. Madrid: Instituto Enrique Flórez, 1972. Gil González Dávila, pp. 1.035.

³² SIMÓN DÍAZ, José. *Manual de bibliografía de la literatura española*. Madrid: Gredos, 1980. Gil González Dávila, pp. 357-58.

³³ MALDONADO Y FERNÁNDEZ DEL TORCO, José. Las crónicas de Indias y la historia del Derecho Canónico: Gil González Dávila. *Anuario histórico del Derecho español*, n.º 50, 1980, pp. 781-795.

³⁴ SIMÓN DÍAZ, José. *Bibliografía de la literatura hispánica*. T. 9. Madrid: Instituto "Miguel de Cervantes", 1976. Gil González Dávila, pp. 136-147.

³⁵ BELTRÁN DE HEREDIA, V., op. cit., pág. 621.

³⁶ CARRAMOLINO, J. M., op. cit., pág. 324.

De la familia de Dávila no poseemos demasiados datos. Por referencias del cronista en una de sus obras, concretamente el *Teatro eclesiástico de la s. Iglesia apostólica de Avila y vidas de sus hombres ilvstres*, conocemos el nombre de sus padres, y algunos datos sobres sus hermanos:

— Sus padres fueron Agustín González Dávila y María de Morales Cortés.

— De sus hermanos varones nos proporciona los nombres de dos de ellos: Juan González Dávila y Vicente González Alvarez. De este último además nos indica que fue familiar del Santo Oficio, siendo uno de los ministros diputados para la expulsión de los moriscos, y que escribió sobre este acontecimiento histórico. Asimismo, lo incluye entre los “*Escritores y personas señaladas en letras*” del obispado de Avila.

— De sus hermanas sólo nos indica, vagamente, que cinco de ellas fueron religiosas, a un tiempo, en el convento de Nuestra Señora de la Concepción de Avila. Como señala Angel Rodríguez, esta significativa dedicación de la descendencia femenina a la vida religiosa es muy frecuente en la época que nos ocupa, ya que, entre otras razones, la dote conventual resultaba siempre mucho más barata que la dote matrimonial³⁷.

Los documentos publicados por Huarte³⁸, aportan algunos datos nuevos sobre la familia de Dávila. Así, sabemos que en 1601 los hermanos con vida de nuestro cronista eran:

— Lorenzo González, clérigo.

— Juan González, notario público del número, uno de los cuatro de la Audiencia episcopal de la ciudad de Avila.

— Vicente González, aunque no lo indica el expediente, conocemos por otras fuentes³⁹ que también fue notario.

— Polonia González e Isabel González. Del resto de sus hermanas, hasta cinco que señala el cronista, no sabemos nada pero, de no aparecer incluidas, cabe suponer que hubiesen fallecido.

La época de sus estudios en Roma, clave para la formación de nuestro cronista, y de la que Millares Carlo afirma no tener noticia, nos ha sido dada a conocer, brevemente, “de pluma” del propio cronista:

³⁷ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. El poder y la familia : formas de control y de consanguinidad en la Extremadura de los tiempos modernos. En CHACÓN JIMÉNEZ, F.; HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds). *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 23.

³⁸ HUARTE, A., op. cit. Se trata de un expediente localizado en el Archivo de la Universidad de Salamanca, del que publica algunos documentos, entre ellos la partición de bienes realizada a la muerte de Agustín González, padre del cronista, con fecha 16 de febrero de 1601.

³⁹ En la tesis original de Serafín de Tapia Sánchez, *La comunidad morisca de Avila*, hemos localizado entre los notarios cuya documentación ha manejado, a Vicente González Alvarez, entre los años 1609-1612.

“... viví en la corte de los pontífices romanos en servicio de grandes príncipes y tenido en ella por maestros a los mejores que en mi tiempo tuvo Roma...Pues lo fueron el padre Vázquez, los dos Justinianos y Benedicto Pereira en ambas teologías, y en las matemáticas al padre Clavio, y en la retórica a Francisco Bencio, todos de la Compañía de Jesús, y a Marco Antonio Mureto, que fue el Sol de la elocuencia francesa. Visité la mejor parte de Italia y a los más grandes hombres que tenía aquella nación. Vi una parte de Francia y la mayor de España, trayéndome mi estrella a Salamanca...”⁴⁰

Suficientemente significativo por sí mismo, baste resaltar la autoridad de algunas de las figuras señaladas por Dávila, como el padre Gabriel Vázquez o Benito Pereiro, ambos paladines del más puro espíritu de la Contrarreforma jesuítica⁴¹.

Nos gustaría finalizar este apartado haciendo referencia a un nuevo dato sobre la estancia de nuestro cronista en Salamanca: su vinculación con la Universidad. Huarte, valiéndose de uno de los documentos incluidos en el expediente ya citado, concretamente “una certificación del Secretario de la Universidad”, obtuvo los datos que confirman la elección de González Dávila como Diputado de la Universidad, el 21 de abril de 1596⁴². Teniendo en cuenta que “es el Claustro de Diputados, complementado por el Claustro pleno, el que dirige la vida de la Universidad, y no sólo en los aspectos económicos, sino también en los académicos, salvo casos muy específicos...”⁴³, y el número limitado de sus miembros (veinte: diez catedráticos regentes de cátedras asalariadas y diez licenciados, bachilleres o simples escolares sin grados⁴⁴) es evidente la importancia del cargo.

III. LA OBRA DE DÁVILA Y SUS IMBRICACIONES EN LA HISTORIA LOCAL

Nos gustaría incluir aquí unos pasajes de la obra de Santiago Quesada, en las que hace alusión directa a la figura de nuestro cronista:

⁴⁰ BELTRÁN DE HEREDIA, V., op. cit., pp. 621.

⁴¹ Así lo indica José Luis Abellán, en su conocida obra *Historia crítica del pensamiento español*, al incluirlos entre los filósofos y teólogos de la escuela jesuita, con figuras tan significativas como Gregorio de Valencia, Juan de Mariana o Francisco de Toledo. (ABELLÁN, J. L. *Historia crítica del pensamiento español*. T. 2: La Edad de oro. Madrid. Espasa-Calpe, 1979, pp. 575-589).

⁴² Concretamente, Huarte indica que en los Registros de Claustros hay constancia de que al hacer la elección de los Diputados, no catedráticos de propiedad “el Maestro Francisco Sánchez de las Brozas (eligió) a Gil González de Avila, rraçonero en la Yglesia Cathedral desta ciudad” el domingo de Cuaismodo (21 de Abril) de 1596. (HUARTE, A., op. cit., pp. 94).

⁴³ FERNÁNDEZ ALVAREZ, M; ROBLES CARCEDO, L.; RODRÍGUEZ SAN-PEDRO, L. E. *La Universidad de Salamanca*. T. 1: Trayectoria histórica y proyecciones. Salamanca: Universidad. 1989, pp. 84.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 34.

“...el caso de González Dávila, titulado cronista del reino y dedicado a una obra de carácter local —una historia de Madrid—, parece indicarnos la elevada consideración que este género tenía ya en las primeras décadas del siglo XVII... De hecho, el valor de las historias del género venía amparado y complementado por el ascendiente del autor, quien le otorga carta de autoridad⁴⁵.”

De estas afirmaciones se deduce que Dávila puede ser considerado un agente activo de la reivindicación y consolidación de la historia local, en el s. XVII. Ahora bien, al margen del prestigio que su figura confiere a la historia local ¿qué otras aportaciones pueden atribuírsele?

Si nos atenemos a su producción bibliográfica, tan sólo una de sus obras, *el Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid y Corte de los Reyes Católicos de España*⁴⁶, puede ser considerada, estrictamente, historia local. El grueso de sus publicaciones cabría incluirlo entre las historias de obispados y episcopologios, género, por otro lado, estrechamente vinculado a la historia local en esta época. Es muy frecuente que en estas obras se aproveche el marco temporal definido por la sucesión de obispos en la sede, para incluir los acontecimientos locales más importantes acaecidos en ese período. Constituye, de este modo, una fuente de información muy rica para la historia local, a pesar de la irregularidad temporal y cuantitativa en el suministro de los datos.

Por otro lado, la actuación de Gil González Dávila sobre la publicación de historias locales elaboradas en su época fue decisiva, al requerir muchas de ellas su aprobación o censura. Creemos que la siguiente relación⁴⁷ ilustra claramente el alcance de esta actuación:

— ROA, P. MARTÍN DE. *Antiguo Principado de Cordova en la España Vterior, o Andalvz. Tradvcido del latino, i acrecentado en otras calidades eclesiasticas, i seglares*. Córdoba, 1636.

... Apr. del M. Gil Gonçalez Dávila.

— MÁRTIR RIZO, JUAN PABLO: *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*. Madrid, 1629.

... Apr. de Gil Gonçález Dávila

— XIMENEZ PATON, BARTOLOMÉ: *Historia de la antigva, y continvada nobleza de civdad de Iaen muy famosa, muy noble, y muy leal guarda, y defendimiento de los Reynos de España. y de Algunos Varones famosos, hijos della*. Jaén, 1628.

⁴⁵ QUESADA, Santiago. La idea de ciudad en la cultura hispana de la Edad Moderna. Barcelona, 1992, pp. 13.

⁴⁶ Millares Carlo incluye en este género la obra de Dávila, *Historia de las Antigvedades de la civdad de Salamanca: vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*. Lo cierto es que, a pesar del título, su contenido es prácticamente idéntico al del Teatro eclesiástico de esta ciudad. Por ello, no la hemos considerado estrictamente historia local.

⁴⁷ Esta relación ha sido extraída de la siguiente obra: SIMÓN DÍAZ, J. *Impresos del siglo XVII: bibliografía selectiva por materias de 3500 ediciones príncipes en lengua castellana*. Madrid: Instituto “Miguel de Cervantes”, 1972.

... Apr. del M.^o Gil González Dávila.

— MORENO DE VARGAS, BERNABÉ: *Historia de la ciudad de Mérida*. Madrid, 1633.

... Apr. de Gil González Dávila.

— ROJAS, PEDRO DE: *Historia de la imperial, nobilissima, inclita, y esclarecida ciudad de Toledo, cabeza de sv felicissimo Reyno, fvdacion, antigvedades, grandezas, y principio de la Religión Católica en ella...* Madrid, 1654-63. 2 vols.

Tomo 1...Apr. del M. Gil González Dávila.

Otro aspecto a resaltar es la influencia de González Dávila en los historiadores locales coetáneos. El ejemplo de Colmenares, uno de los autores más valorados y respetados de la época, resulta sumamente revelador.

La correspondencia entre Colmenares y Dávila ilustra perfectamente la relación entre ambos. Creemos no exagerar al afirmar que se trata de la de un discípulo y su maestro. Así, en una de las cartas a Dávila, Colmenares señala “la obligación que las personas tan doctas como VM. tienen de enseñar a quien les consulta”⁴⁸. En cumplimiento de esta obligación, González Dávila no sólo da respuesta a los interrogantes que le plantea⁴⁹, o le proporciona información para la confección de su historia⁵⁰, sino que le anima y aconseja en su labor:

“... VM no pierda el animo porque le falte la recta sucesión de los obispos, recoja lo que pudiere, siquiera para que sepamos algo...”⁵¹”

Este magisterio le lleva incluso a valorar y criticar las partes que Colmenares le remite de su obra. Así, y por poner un ejemplo, comenta el capítulo elaborado sobre Enrique III en los siguientes términos:

“...el estilo había de ser mas superior y sonoro, y la historia llena de mill contentos, porque la fortuna deste capitulo, lo pide: Havíanse de escusar algunas palabras que no son ni de precepto ni devoción en lo que se va historiando como lo que va rayado, y dar mas anchura a los sucesos notables de aquel tienpo...En el capítulo del Rey don Juan se a de advertir que comiença con las mismas palabras quel del Rey don Henrique... y no se repita tantas veces la palabra valor...”⁵²”

Como dato curioso, y a nuestro entender muy ilustrativo, nos gustaría incluir la “ficha de recogida de datos” que Dávila, valiéndose de su experiencia en este campo, diseña para Colmenares, a la hora de recoger información sobre un obispo⁵³:

⁴⁸ QUINTANILLA, M., op. cit., pp. 162.

⁴⁹ Ibidem, pp. 65-166.

⁵⁰ Ibidem, pp. 167; 169-172.

⁵¹ Ibidem, pp. 166.

⁵² Ibidem, pp. 168.

⁵³ Ibidem, pp. 173-74.

- 1.º *Qué años fue obispo en... y por muerte de quien sucedió en la silla.*
- 2.º *En qué año y día murió ...si tiene epitafio, en que año murió. El qual epitafio se a de copiar que dará luz del modo que tuvo de proceder en su vida.*
- 3.º *Que tantos capellanes tiene esta capilla 7, a qué Santo está dedicada.*
- 4.º *Si deixo otras memorias pías sin ésta, de que se tenga memoria. Lo qual constará del testamento o de la constitución de su capilla, quien es patrón de ella.*
- 5.º *Y así de avisar también, si en esta constitución o testamento se hace mención de los nombres de sus padres para que los encomienden a Dios. Pidire todo esto para escribir la vida deste Santo obispo...*

Finalmente, señalar la referencia, casi obligada, a la obra de Dávila que encontramos en historias locales de su tiempo, e incluso posteriores. Es el caso, entre otros, de la obra de León Pinelo, *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, donde encontramos diversas alusiones al “maestro Gil González Dávila”, en la confirmación de datos biográficos, fechas de acontecimientos e, incluso, decretos reales⁵⁴. En cuanto a la historiografía posterior, nos gustaría poner como ejemplo las referencias encontradas en dos de las historias escritas sobre la ciudad de Salamanca: la obra de Bernardo Dorado⁵⁵, y la de Villar y Macías⁵⁶. Ambas se remiten en numerosas ocasiones a la obra de Dávila, recogiendo, superando o criticando los datos que aporta.

IV. ANÁLISIS DE SU OBRA: LOS TEATROS⁵⁷ DE ÁVILA, SALAMANCA, BADAJOZ Y CIUDAD RODRIGO

Antes de abordar el análisis, a grandes rasgos, de la obra de Dávila, nos gustaría justificar la elección de estos *Teatros* como muestra de la misma. El criterio que hemos aplicado en la selección es el de representar las distintas circunstancias presentes en su confección: así el de la ciudad de Avila aparece indeleblemente marcado por su carácter de patria del cronista; el de Salamanca, por los años que éste pasó en la ciudad; el de Badajoz podría presentarse como modelo de un obispado importante, pero ajeno a Dávila; y, finalmente, el de

⁵⁴ LEÓN PINELO, Antonio. *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*. Ed. de P. Fernández Martín. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1971, pp. 45, 67, 237, 239.

⁵⁵ DORADO, Bernardo. *Compendio histórico de la Ciudad de Salamanca*. Salamanca, 1776. En el prólogo, Fernando Jiménez habla del “primer intento serio de una Historia de Salamanca, el de González Dávila”.

⁵⁶ VILLAR Y MACÍAS, M. *Historia de Salamanca*. 9 vols. Reimp. Salamanca, 1973. Datos de la 1.ª ed.: Salamanca, 1887. En el primer libro de esta obra, el autor alude a Gil González Dávila como el “fundador de los estudios históricos salmantinos” (Vol 1, pp. 17, nota 1).

⁵⁷ Estos *Teatros eclesiásticos* aparecen incluidos en la obra de Gil González Dávila: *Theatro eclesiástico de las ciudades, e iglesias catedrales de España. Vidas de sus obispos, y cosas memorables de sus obispados*. T. 1. (Avila, Salamanca, Vadajoz, Astorga, Osma y Ciudad Rodrigo). Salamanca, imprenta de Antonia Ramírez, viuda, 1618.

Ciudad Rodrigo representaría un obispado pequeño y desvinculado del cronista. Creemos que el resto de los *Teatros eclesiásticos* podría identificarse con alguno de estos ejemplos.

Comenzaremos el análisis de la obra de González Dávila o, puntualizando, de aquellas publicaciones que constituyen el grueso de la misma, intentando establecer un esquema común que vertebre la estructura interna de estas publicaciones. Para ello, hemos tomado como punto de partida una palabra clave, desde nuestro punto de vista, en la confección de las obras: *TEATRO*. Como señala Santiago Quesada⁵⁸, el título de Teatro, presente en muchas historias locales, respondería al principio, muy difundido en esta época, de ver la Historia como representación del Gran Teatro del Mundo. No obstante, y más allá de esta abstracción, en la obra de Dávila hemos podido descubrir una verdadera materialización de los principales elementos del género teatral: el escenario, los personajes y la trama a representar. Así, la estructura interna de las publicaciones suele vertebrarse en dos grandes partes, o libros: el primero destinado a la edificación del escenario en que tendrá lugar la representación; y el segundo a la presentación de los distintos personajes y al desarrollo progresivo de la obra. Veamos esto con más detenimiento.

PRIMER LIBRO: Recoge, como hemos señalado, la construcción del escenario que servirá de marco al desarrollo de la obra. Este escenario no es otro que la ciudad, presentada en la tónica general de exaltación de lo local, como “centro difusor de la fe..., imbuida en unos principios de República Ideal, de autosuficiencia fértil, en una zona climática adecuada, centro de linajes importantes, fundada y mantenida por héroes, símbolo religioso...”⁵⁹. Desde aquí cabe entender los diversos elementos que se van incorporando en la edificación de este escenario y que el cotejo de los distintos *Teatros* ha puesto de manifiesto:

1. La ubicación física de la ciudad y las denominaciones que ha tenido en el pasado.
2. El relato de la fundación mítica de la ciudad, ligada a un pasado épico. El ejemplo más representativo es el de la ciudad de Salamanca, cuya fundación Dávila atribuye a Teucro, hijo de Telamon, rey de la isla Salamina, después de la pérdida de Troya.
3. Descripción de la ciudad: incluyendo la presencia de murallas, plazas, calles, puertas, monasterios, colegios, ermitas y hospitales. Suelen aparecer destacados, en el caso de conventos y colegios, los prohombres que han figurado en sus filas.
4. La presencia del río y la existencia de fuentes, estrechamente vinculada a visiones arcádicas, donde la presencia abundante de agua es símbolo inequívoco de fertilidad.

⁵⁸ QUESADA, S., op. cit., pág. 235.

⁵⁹ Ibidem, pág. 239.

5. Localización geográfica y astral, según las tablas tolemaicas. Esta localización se nos presenta, siguiendo la tradición aristotélica, vinculada, por un lado, a la salubridad y fertilidad del entorno, y por otro, al carácter peculiar de los habitantes y a una cierta influencia en los acontecimientos históricos. No obstante, en el *Teatro* de Salamanca encontramos la comparación de estas tablas con trabajos mucho más recientes como el *Cosmographicus Liber*, del astrónomo y matemático alemán Apiano (s. XVI), en un intento de cotejar los datos que esta fuente clásica proporciona.

6. Relación de los recursos agrarios, mineros, industriales y poblacionales del territorio vinculado a la ciudad, que dan razón de la capacidad de autoabastecimiento de la misma.

7. Varones ilustres de la ciudad. Se establece una clara gradación desde personajes eclesiásticos destacados, hasta aquéllos que configuran la denominada *República de las armas*, pasando por héroes mártires y santos cristianos, reyes y miembros de la casa real, personajes relacionados con el gobierno de las ciudades, y escritores y personas destacadas en letras (*República de las letras*). Los Teatros de Salamanca y Avila reservan también un apartado para mujeres ilustres, destacadas por su santidad o conocimientos en letras. La finalidad de esta relación ha sido señalada por Quesada⁶⁰: por un lado, señalar y destacar una ciudad singular; por otro, referirse al ejemplo que tales personajes ofrecen al resto de los ciudadanos.

8. Jurisdicción y gobierno: las noticias no son demasiado precisas. Se limitan a indicar el número de regidores y otros personajes con cargos en el gobierno (procuradores, escribanos), el número de lugares que comprende, y si tienen o no voto en Cortes. También hay algunas referencias al gobierno “espiritual” de la ciudad. La mención, en este apartado, de los privilegios concedidos a la ciudad por los reyes destacando, generalmente, su carácter inalienable, cabe interpretarse como un intento de reafirmación frente a la jurisdicción señorial.

9. La presencia e influencia de la labor civilizadora romana, documentando dicha presencia con memorias y restos arqueológicos, así como la actuación goda y árabe en la ciudad.

10. Relato épico de los principios de la fe encarnados en apóstoles o santos. Destacar los Teatros de Avila y Salamanca en los que se atribuye esta gesta a San Segundo.

Hasta aquí la relación de los principales elementos presentes, con distinta amplitud y orden, en los Teatros examinados.

LIBRO SEGUNDO: Constituye la parte nuclear de la obra. Se trata de la sucesión cronológica de una serie de “escenas”, presididas por uno o varios personajes principales, encarnados por los distintos obispos que ha tenido la

⁶⁰ Ibidem, pp. 102.

ciudad a lo largo del tiempo, y cuyo contenido puede variar, como ahora veremos, desde la mera aportación de datos biográficos sobre éstos, hasta la narración de hechos históricos acaecidos en el período representado. La cobertura de estas “escenas” es, por tanto, irregular tanto temática como temporalmente, ya que, en este último caso, es la sucesión episcopal la que determina la secuencia cronológica en el desarrollo de la obra.

Si bien la figura del obispo es la que articula el contenido principal de este tipo de obras, hasta el punto de imprimirles el carácter de verdaderos episcopologios, este carácter marca con distinta intensidad el contenido de los Teatros. Así, y en virtud de la importancia del obispado o de la relación que Dávila guarda con él, puede apreciarse una incorporación mayor o menor de la historia local a este contenido: el Teatro de Ciudad Rodrigo, por ejemplo, apenas aporta otra información que la relativa a los obispos, mientras que el de Avila, incorpora toda una serie de datos ilustrativos de la historia de la ciudad: acontecimientos reales, hazañas de héroes locales, relatos de martirios...

Todo ello configura una rica temática que encuentra sus núcleos fundamentales en:

1. Biografías, más o menos completas de los obispos. Incluyen, básicamente, aquellos acontecimientos que resaltan, por un lado, la santidad de su vida (dedicación a los pobres, humildad, sabiduría, generosidad —limosnas—), y, por otro, la trascendencia de sus actividades (el papel desempeñado en las alianzas políticas del rey, los cargos políticos y diplomáticos ejercidos, el mantenimiento y obtención de fueros y privilegios, la participación en concilios y sínodos, etc).

2. La influencia de la Contrarreforma se dejará sentir en la incorporación de una serie de temas, con un claro carácter ejemplificador y moralizante: la vida de los santos y mártires, la narración de procesiones y traslados de imágenes santas, el relato de milagros, la fundación de conventos y otras instituciones eclesiásticas...

3. Finalmente, otro gran bloque temático sería el integrado por todos aquellos acontecimientos vinculados con el rey y su entorno: estancias de reyes, recibimientos y agasajos preparados por la ciudad con motivo de la visita de algún miembro de la familia real, celebraciones realizadas con motivo de las efemérides reales, acciones militares en apoyo de los reyes... Cabría incluir también en este apartado el relato de determinados sucesos históricos, como la rebelión comunera o la expulsión de los moriscos, en los que la ciudad se vio directamente implicada.

Otro aspecto que pretendemos analizar en la obra de Dávila es el de las fuentes que utiliza. Nos gustaría incluir aquí unas palabras del historiador Luis Cabrera de Córdoba, coetáneo de González Dávila: “La verdad de la historia es

ánima della⁶¹”. En esta época y este país, esta concepción de la Historia hallaba eco en todos los espíritus. No sólo los escritores, sino también los personajes de la diplomacia o la política, profesaban idénticos puntos de vista sobre la Historia. Pero lo que aquí nos interesa es la repercusión que esta búsqueda de la verdad tiene en el modo de hacer historia: la necesidad de fundamentarla. De esta necesidad nace el interés por la arqueología y la documentación, vehículos imprescindibles en esta fundamentación. Hijo de su época e historiador concienzudo, González Dávila enriquece su obra con la inclusión de numerosas fuentes, escritas o no, de las que hemos podido establecer la siguiente tipología, atendiendo a su naturaleza material:

- A) Fuentes no escritas.
- B) Fuentes escritas en piedra: Lápidas, epitafios y losas.
- C) Fuentes escritas en pergamino o papel:
 - 1. Documentos de archivo⁶²:
 - 1.1. Privilegios, escrituras, donaciones y confirmaciones.
 - 1.2. Cartas.
 - 1.3. Testamentos.
 - 2. Publicaciones (autores y obras):
 - 2.1. Clásicos⁶³.
 - 2.2. Crónicas medievales⁶⁴.
 - 2.3. Historiadores de la Iglesia:
 - 2.3.1. Cronistas de órdenes religiosas⁶⁵.
 - 2.3.2. Vidas de santos y otros personajes eclesiásticos ilustres⁶⁶.

⁶¹ CABRERA DE CÓRDOBA, LUIS. De Historia para entenderla y escribirla. Edición estudio preliminar y notas de Santiago Montero Díaz. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1948. Datos de la ed. original: Madrid, 1611, pp. 41

⁶² Las numerosas referencias que encontramos en Dávila a este tipo de documentos, nos indica hasta que punto llevó a la práctica las siguientes palabras de Garibay, refiriéndose al historiador: “*es menester que ande peregrinando por los archivos de ciudades, villas, iglesias y antiguos monasterios, buscando instrumentos antiguos y fragmentos de toda suerte de papeles...*” (GARIBAY, Esteban. *Compendio Historial*. Amberes, 1571. Apud, QUESADA, S., op. cit., pp. 183)

⁶³ Entre otros: Justino; Polibio; Tito Livio; Plutarco; Tolomeo, la *Geografía*; Estrabón; Julio Paulo, *Las Pandectas*.

⁶⁴ Entre otras: *La Historia Compostellana*; Lucas de Tuy, *Chronicon mundi*, *Historia de la translacion del cuerpo de S. Isidoro*; *Crónica del rey Don Pedro I*; *Crónica del rey D. Juan II*; *Crónica del rey D. Alfonso X*; Diego Enríquez del Castillo, *Historia del cuarto rey Don Enrique*.

⁶⁵ Entre otros: Fr. Pedro de la Cruz, *Crónicas de Sto. Domingo*; P. Miguel Marcos, *Historia que escribió de la fundación del colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca*; Fr. Bernardo Brito, *Historia que escribió de su gran padre (S. Bernardo)*; Joseph de Sigüenza, *Historia de la Orden de S. Jerónimo*; Fr. Juan Márquez, *Historia del origen de la Orden de S. Agustín*.

⁶⁶ Entre otros: Jacobo Papiense, *Historia del cardenal D. Juan de Carvajal*; Fr. Juan Gil, *Vida y hechos de San Nicolás*; Pedro Salazar de Mendoza, *Historia del cardenal don Juan de Tavera*; Antonio de Cianca, *Historia de la vida, invención, milagros y translación de S. Segundo, primer obispo de Avila*; Alfonso Chacón, *Vitae et res gestae SS. Pontificum et S.R.E. Cardinalium* (Roma, 1601-1602)

- 2.3.3. Episcopologios y martirologios⁶⁷
 - 2.4. Crónicas de las órdenes militares⁶⁸.
 - 2.5. Nobiliarios y catálogos de varones ilustres⁶⁹
 - 2.6. Historia de España⁷⁰.
 - 2.7. Historiadores locales⁷¹.
- D) Fuentes populares y tradición oral: proverbios.

Este despliegue de documentación, constante a lo largo de la obra de Dávila, no es sólo señal inequívoca de sus amplios conocimientos y erudición, sino que da idea también de la ardua tarea de recopilación y sistematización de información llevada a cabo por nuestro cronista.

Destacar también, la insistencia de Dávila en señalar su acceso directo a las fuentes, como prueba irrefutable de la veracidad de los datos que incluye. La reproducción textual de documentos (o partes de documentos), la ubicación de la fuente, y la contraposición de informaciones son otros de los recursos empleados en las obras, con este mismo fin: proporcionar una sólida base documental a la narración veraz de los hechos.

Sin embargo, y a pesar de este enorme despliegue, no se puede pasar por alto la falta de espíritu crítico de que hace gala nuestro cronista en la selección y empleo de las fuentes, lo que le induce, en varias ocasiones, al error. Por poner un ejemplo, utiliza información extraída de la obra de fray Jerónimo Román de la Higuera⁷², autor y promotor de uno de los episodios más lamentables en el quehacer histórico de esta época: los falsos cronicones.

También como aspecto negativo, señalar el uso, e incluso el abuso, que hace de fuentes indeterminadas, mediante expresiones del tipo “la Historias dizen...”,

⁶⁷ Entre otros: Martirologios romanos de Usuardo, Beda y Maurolico; Martirologio del cardenal Baronio; S. Eulogio, Historia de los mártires de Córdoba; Juan de Marieta, Catálogo de los obispos de Jaén.

⁶⁸ Entre otros. Fr. Francisco Rades, Crónica de las Ordenes Militares de Alcántara, Santiago y Calatrava; Ordenanzas de la orden de Santiago; Diego de la Mota, Origen del Orden y Caballería de Santiago.

⁶⁹ Entre otros: Andrés Tebeht, de Anguleme, Vidas de los Varones Ilustres; Historia de los varones ilustres del Colegio de S. Bartolomé; S. Isidoro, *De viris illustribus*; Gonzalo Argote de Molina, *Historia de la nobleza de Andalucía* (Sevilla, 1588); Juan Tritemio, *De viris illustribus ordinis S. Benedicti* (1514); Marineo Sículo, *Varones Ilustres*; Prudencio de Sandoval, *Historia de la descendencia de los Sandovalos*.

⁷⁰ Encontramos referencias a obras tan destacadas como: Jerónimo de Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*; Ambrosio de Morales, *Crónica General*; Juan de Mariana, *Historia general de España*; Esteban de Garibay y Zamalloa, *Compendio historial* (Amberes, 1571)

⁷¹ La relación de estas obras está limitada a los Teatros examinados, pero aún así resulta significativa del amplio conocimiento que sobre el tema tenía nuestro cronista: Rodrigo de Osma, *Discursos patrios de la ciudad de Badajoz* (1603); Luis de Ariz, *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila* (Alcalá de Henares, 1607); Gonzalo de Ayora, *Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la yllustre y muy magnífica y muy noble y muy leal Ciudad de Auila* (Salamanca, 1519); Prudencio de Sandoval, *Antigüedad de la ciudad e iglesia de Tuy y de los obispos* (Braga, 1610)

⁷² GONZÁLEZ DÁVILA, Gil. *Teatro eclesiástico de la iglesia y ciudad de Badajoz...*, pp. 39.

o las dificultades a la hora de identificar una fuente de la que sólo ha proporcionado el nombre del autor, o bien el tema de que trata la obra.

V. CONCLUSIÓN: GONZÁLEZ DÁVILA, ENTRE LA OCULTACIÓN Y LA MENTIRA

A la hora de valorar la obra de Dávila, no podemos pasar por alto la ocultación consciente por su parte de determinados episodios o personajes, algunos claves en el devenir histórico. En el fondo de esta práctica, contraria a esa búsqueda de la verdad que hemos señalado como “alma de la Historia”, encontramos un valor, en principio complementario al de la verdad, el de la ejemplaridad, designada por Cabrera de Córdoba, como “el fin de la Historia”⁷³. En ocasiones, nuestro autor se ve obligado a priorizar uno de estos dos valores, ya que la verdad implica dar luz a un suceso o figura, desde su punto de vista, reprobable. En estos casos, la salida arbitrada por González Dávila es la de la ocultación de esos hechos, pretendiendo con ello no contravenir ninguno de estos principios, fundamentales en su concepción de la Historia. Los siguientes ejemplos pueden resultar francamente reveladores.

Comenzaremos por señalar la denuncia que un racionero de la catedral de Salamanca, José Sánchez, presentó ante el Cabildo por considerar que González Dávila se había excedido en la misión que se le había encomendado de añadir al libro becerro de los aniversarios y memorias de la Catedral “ciertas cosas que faltaban”, ya que había confeccionado un “*catálogo de los varones y prevendados ilustres que había habido en la dicha santa iglesia...el cual estaba muy defectuoso porque hallaba que faltaban muchas personas muy calificadas, que refirió en la relación que fue haciendo, y fuera justo que estuvieran...y que estaba muy mal ordenado*”⁷⁴. Atribuir la ausencia de estos personajes a olvido o ignorancia, en un historiador tan concienzudo como nuestro cronista, sería pecar de ingenuidad. Evidentemente, las razones que llevaron a Dávila a omitir estas personalidades de su catálogo, aunque desconocidas para nosotros, resultarían de peso para él, y quizá no sería excesivo aventurar una falta de ejemplaridad en la actuación o la vida de estos personajes.

El siguiente ejemplo, tan ilustrativo como el anterior, está sin embargo vinculado a un nuevo principio histórico-moral: el de la lealtad al rey. Esta vinculación de la ciudad al rey se halla presente, como señala Quesada⁷⁵, en el trasfondo de la mayoría de las historias locales de la época como validación de

⁷³ CABRERA DE CÓRDOBA, L., op. cit., pp. 35. Dice textualmente: “El fin de la historia... no es escribir las cosas para que no se olviden...sino para que enseñen a vivir con la experiencia...”

⁷⁴ ACTAS del cabildo de la Catedral de Salamanca. Libro 34. Cabildo ordinario de viernes, 28 de abril de 1617, fols. 42v-43.

⁷⁵ QUESADA, S., op. cit., pp. 104-105.

los privilegios y fuerza política de la ciudad. Sin embargo, en Dávila encontramos este principio vigorizado por su condición de cronista al servicio del monarca. Esto explicaría una de las ocultaciones más descaradas inserta en su obra: la ausencia del líder comunero, Francisco Maldonado, en la narración que hace del conflicto de las Comunidades en la ciudad de Salamanca. Al mencionar “los principales personajes de esta historia” se expresa en los siguientes términos: “Juan de Padilla, Juan Bravo y otros, que después fueron condenados a muerte”⁷⁶. Conociendo el protagonismo que este noble salmantino, así como su hermano, Pedro Maldonado, tuvieron en la rebelión comunera, podemos ver a qué extremos puede conducir el conflicto verdad-fidelidad, en detrimento de la primera. No sería exagerado designar este grado de ocultación como una auténtica mentira histórica.

Por lo tanto, podemos concluir que, a pesar de esa búsqueda de la verdad, presente en toda su obra a través de la fundamentación sólida de los hechos históricos que presenta, González Dávila relega esta verdad a un segundo término, en el momento que entra en conflicto con otros principios, quizá más arraigados en él por su condición de clérigo y cronista, los de la ejemplaridad y la lealtad al rey. Por ello, no duda en valerse de la ocultación, e incluso, en determinados momentos, de la mentira históricas como armas lícitas en la defensa de estos principios.

⁷⁶ GONZÁLEZ DÁVILA, G. *Teatro de la ciudad de Salamanca...*, pp. 144. Subrayado añadido.